Para los papeles de oficio sobre[illegible]

SELLO QVARTO. AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y VNO.

[illegible] Dn Joseph moreno por[illegible] para hablar
con[illegible], excepto con Dn Fernando de Vivanco
y que no pueda hablar Dn Joseph moreno ni por semana ni
por[illegible] pena de[illegible]

Libran[illegible] Dn Joseph moreno en cada mes de los seis
Salario que[illegible] de salario en cada vno de los dhos seis meses
[illegible] que por mi de esta mesa se le pague en las que
[illegible] por su libranza en virtud de esta mesa en
[illegible] en virtud de[illegible] que para ello le doy
[illegible] que[illegible] de que se le pague
[illegible] y para que conste lo firmo en

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]